Acta No. 19-2025

ACTA NÚMERO DIECINUEVE GUIÓN DOS MIL VEINTICINCO (19-2025). En la Ciudad de Guatemala, a las nueve horas con treinta minutos (09:30) del miércoles 16 de julio del año dos mil veinticinco, reunidos de manera virtual, para celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Órgano de Dirección de esta Unidad Académica, los siguientes miembros de la misma: Dr. Víctor Ernesto Villagrán Colón, Decano en Funciones; Dra. Alma Lucrecia Chinchilla Almaraz, Vocal Segundo, Secretaria de Junta Directiva en funciones; Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus, Vocal Tercero; Br. Oscar Alberto Orellana Aguilar, Vocal Quinto, quienes damos testimonio, se procedió de la siguiente manera:

1º. Asuntos Académicos, Nombramientos y/o Designaciones.
1.1 Nombramiento del Secretario de Facultad y Secretario Adjunto a propuesta del Dr. Víctor Ernesto Villagrán Colón, Decano en Funciones.
2º. Constancias.

ÚNICO: Asuntos Académicos, Nombramientos y/o Designaciones:

1.1 Nombramiento del Secretario de Facultad y Secretario Adjunto a propuesta del Dr. Víctor Ernesto Villagrán Colón, Decano en Funciones.
El Dr. Víctor Ernesto Villagrán Colón, Decano en Funciones, solicita se designe al profesional que ocupará el cargo de Secretario de Facultad en la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el período comprendido del 16 de julio al 31 de diciembre de 2025. En virtud de lo anterior, el Dr. Víctor Ernesto Villagrán Colón, Decano en Funciones, somete a consideración de este honorable organismo la presente propuesta, para que se proceda a la designación correspondiente conforme a la terna que presenta.

La terna propuesta está integrada por los siguientes profesionales:

1. Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas	Registro de Personal No.	15586
2. Dr. Edgar Abelardo Sánchez Rodas	Registro de Personal No.	7307
3. Dr. Juan Fernando Guerrero Herrera	Registro de Personal No.	20140276

La Junta Directiva, después de la discusión correspondiente, **acordó**:

1.1.1 Nombrar al **DR. EDWIN ERNESTO MILIÁN ROJAS**, Registro de Personal No. 15586, como Secretario de Facultad, por consenso de los miembros de la Junta Directiva de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el período comprendido del 16 de julio al 31 de diciembre de 2025.

1.1.2 Expresar nuestro agradecimiento al **DR. OSCAR ANÍBAL TARACENA MONZÓN**, por su valiosa labor desarrollada como Secretario de Facultad, durante el período 2021-2025. Le deseamos éxitos y bienestar en su vida personal como profesional.

El Dr. Víctor Ernesto Villagrán Colón, Decano en Funciones, hace del conocimiento a este órgano de dirección, su decisión de designar al Dr. Jorge Eduardo Benítez De León, como Secretario Adjunto, para el período comprendido del 16 de julio al 31 de diciembre de 2025, para lo cual se emitirá el Acuerdo de Decano correspondiente.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 14,001 al 14,500 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

Acta No. 19-2025

La Junta Directiva, después de la discusión correspondiente, **acordó**:

1.1.3 Emitir el Acuerdo de Decano correspondiente para dar posesión del cargo de Secretario Adjunto de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, al Dr. Jorge Eduardo Benítez De León.

1.2 Solicitud de licencia sin goce de sueldo del Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, para ocupar otra plaza como Secretario de Facultad de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, período comprendido del 16 de julio al 31 de diciembre de 2025.
Se conoció la solicitud de licencia sin goce de sueldo de fecha 16 de julio de 2025, ID: 111914, dirigida a la Junta Directiva de esta Facultad, por el Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, Profesor Titular XII, Registro de Personal No. 15586, quien solicita licencia sin goce de sueldo para ocupar otra plaza como Secretario de Facultad, a partir del 16 de julio al 31 de diciembre de 2025.

La Junta Directiva, con base en lo establecido en la Norma 6ª de las Normas y Procedimientos para la Concesión de Licencias al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, después de discutirlo, **acordó**:

1.2.1 Conceder licencia sin goce de sueldo al **DR. EDWIN ERNESTO MILIÁN ROJAS**, en su plaza como Profesor Titular XII, Registro de Personal No. 15586, asignado al Departamento de Educación Odontológica, 8 horas diarias, de lunes a viernes de 07:30 a 15:30 horas, a partir del 16 de julio al 31 de diciembre de 2025, para ocupar otra plaza como Secretario de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

SEGUNDO: Constancias:

2.1 Se da por finalizada la presente sesión siendo las diez horas con cinco minutos (10:05) en el día y lugar indicados en el principio de la presente acta. DAMOS TESTIMONIO:

Dr. Víctor Ernesto Villagrán Colón
DECANO EN FUNCIONES

Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus
VOCAL III

Br. Oscar Alberto Orellana Aguilar
VOCAL V

Dra. Alma Lucrecia Chinchilla Almaraz
VOCAL II, SECRETARIA DE JUNTA DIRECTIVA EN FUNCIONES

ALCA/Edna G.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 14,001 al 14,500 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020